

## Serie de toolboxes de la REPD

Nº. 16

# Prevención de delitos relacionados con las drogas

## Lograr un cambio de comportamiento efectivo

### Resumen ejecutivo

**Durante el segundo semestre de 2019, la Presidencia finlandesa de la Red Europea de Prevención de la Delincuencia (REPD) se centró en la prevención de la delincuencia relacionada con las drogas y los daños causados por el consumo de drogas entre los jóvenes y pidió que se adoptaran enfoques basados en pruebas. Esta toolbox es una respuesta directa a esa llamada. Al hacer hincapié en la necesidad de saber a qué nos estamos enfrentando y de actuar en consecuencia, proporcionamos apoyo a los profesionales que trabajan en este campo.**

La delincuencia relacionada con las drogas es un fenómeno complejo. Las investigaciones demuestran que la relación entre el consumo de sustancias y la delincuencia no es la misma para todos y cambia con el tiempo. Para trabajar con esta relación tan dinámica y compleja, es imprescindible **saber a qué nos enfrentamos**. Lamentablemente, debido a la naturaleza a menudo politizada de este fenómeno, el «actuar sin saber» ha llevado a la proliferación de todo tipo de actividades. Los objetivos son siempre loables, pero esto podría llevar a una mala dirección o a un mal uso de los escasos recursos, o peor: a un aumento del problema.

El consumo de sustancias y la delincuencia están vinculados, pero la relación será diferente según el grupo objetivo. Esto requiere enfoques diferentes, adaptados a las necesidades de las personas con las que se trabaja. Si el grupo objetivo no muestra todavía signos de comportamiento problemático, se pueden abordar algunos de los factores comunes que impulsan tanto el consumo de drogas como la delincuencia. El fracaso escolar y los problemas de gestión familiar son ejemplos de esos factores de riesgo. Sin embargo, si el grupo objetivo sufre daños debido al consumo de sustancias y comete delitos para, por ejemplo, mantener este comportamiento, entonces el enfoque debe cambiar.

Esta complejidad es alimentada por unas vías dinámicas de delincuencia y consumo de drogas. No todos los consumidores de drogas desarrollan trastornos de consumo de sustancias y experimentan daños sociales. Lo mismo ocurre con la carrera criminal. A pesar de los altos niveles de delincuencia durante la adolescencia, la mayoría abandona este comportamiento pasada esta etapa. Saber qué influye en estos procesos y cómo interactúan entre sí nos permitirá intervenir.

Por lo tanto, evaluar las necesidades de nuestro grupo objetivo es un paso crucial. La regla de oro: cuanto más detallada sea nuestra comprensión, mejor fundamentado y orientado podrá ser nuestro trabajo, y más probable será su eficacia. Los datos (inter)nacionales pueden servir de base para su actividad, pero los datos locales serán cruciales para comprender el problema. Asegúrese de incorporar múltiples perspectivas. Basarse sólo en los datos de la policía, por ejemplo, sesgará nuestra comprensión del problema y dirigirá la respuesta de una manera que podría no reflejarse en toda la comunidad. Además, debemos tener en cuenta la etapa de desarrollo del grupo objetivo. Los niños de diez años no son iguales que los de dieciséis y lo que impulsa su comportamiento obviamente cambiará. La presión de los compañeros será más importante en este último grupo de edad.

Continuando con nuestro argumento que problemas diferentes requieren enfoques diferentes, ofrecemos un menú de opciones. No existe una única solución lista para prevenir los delitos relacionados con las drogas. Una vez que se tiene una comprensión completa del problema, se debe **actuar en consecuencia**. Determinar la intervención adecuada para las necesidades y problemas identificados es fundamental para asegurar que se logre el objetivo. Si el objetivo es **prevenir comportamiento problemático entre jóvenes**, existen varios enfoques que han demostrado su eficacia. Por ejemplo, influir en los procesos familiares de manera positiva puede promover un comportamiento saludable y seguro ahora y en etapas posteriores de la

vida. Se pueden encontrar varios de estos enfoques eficaces en el registro de prevención Xchange,<sup>i</sup> una base de datos en línea de intervenciones de prevención basadas en pruebas.

Un gran número de las actividades en este campo se centran en proporcionar información sobre los riesgos de un comportamiento problemático. Se supone que los jóvenes tomarán la decisión correcta después de ser informados de las consecuencias potencialmente dañinas y peligrosas de su comportamiento. Si bien esta suposición tiene su validez, las investigaciones no han identificado la falta de conocimiento como un factor de riesgo. Dado que estos enfoques no están dirigidos a un factor relevante, no logran su objetivo. Piénsalo: sabes que comer comida rápida no es saludable, pero aún así lo haces.

Aún más preocupante es el hecho de que estos enfoques pueden empeorar el problema. Algunos jóvenes podrían sentir presión por parte de sus compañeros para participar en el comportamiento que se quiere prevenir, ya que la narrativa común a menudo asume que «todo el mundo lo hace». Además, otros podrían sentirse impulsados a correr ese riesgo, con plena conciencia de las consecuencias.

El uso de tácticas de miedo no soluciona este problema, sino más bien lo contrario. Mostrar imágenes gráficas o juegos de rol diseñados para escandalizar a las personas para impulsarlas hacia el comportamiento correcto no ha demostrado ser eficaz y podría incluso ser discutible solamente basándose en preocupaciones éticas. El infame ejemplo de este enfoque es *Scared Straight*, un programa en el que jóvenes vulnerables visitan prisiones de adultos. El razonamiento del programa es que a través de la observación de primera mano se disuadirá a los jóvenes de cometer delitos en el futuro. Lamentablemente, esta línea de pensamiento todavía se sigue en la UE, a pesar de evaluaciones rigurosas que muestran que estos enfoques causan más daño que no hacer nada.

Si el grupo objetivo ya está sufriendo daños por el consumo de sustancias y la delincuencia relacionada con las drogas, tal vez sea necesario adoptar enfoques distintos a la prevención tradicional. La **reducción de daños** es una de ellas y tiene por objeto disminuir los efectos nocivos que puedan experimentar los usuarios. Además de los beneficios para la salud del usuario, los programas de reducción de daños pueden ayudar a reducir los delitos relacionados con las drogas y/o la sensación de inseguridad en el vecindario. Las salas de consumo de drogas, por ejemplo, pueden reducir el daño a nivel comunitario, ya que disminuyen los desechos de drogas y las molestias públicas.

**La prevención de la reincidencia** es otro enfoque, que se dirige a las personas que sufren daños relacionados con el consumo y que han cometido delitos por ello. En este caso, el objetivo es prevenir la reincidencia y/o tratar a las personas. Un ejemplo eficaz en este sentido son las comunidades terapéuticas. Dentro de las prisiones se ha demostrado que este enfoque reduce la reincidencia y la actividad delictiva.

Por supuesto, no todos los problemas tendrán una solución probada. A falta de pruebas, se debe adoptar un enfoque precautorio. Como mínimo, el enfoque debe tener un fundamento teórico. Sin embargo, y a todos los efectos, **todas las actividades deben ser evaluadas**, independientemente de sus efectos anteriores. Lo que tiene que cambiar es el comportamiento. Las actividades de sensibilización, si se evalúan, se centran a menudo en la transferencia de conocimientos: «¿Recuerdas el mensaje?». Este es sólo el primer paso. La verdadera pregunta es si el grupo objetivo ha cambiado su comportamiento debido a la intervención.

---

<sup>i</sup> [http://www.emcdda.europa.eu/best-practice/xchange\\_en](http://www.emcdda.europa.eu/best-practice/xchange_en)